

GENERACIÓN JO'BURG

UNA NUEVA VISIÓN PARA LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Una recopilación de informes por

**Mohammad Rabah Aghbarieh, Yael Cohen, Amanda
Gonzales Córdova, Arqam Hijawi, Kannikar Kijtiwatchakul,
Anna Matros, Dany Va y Yonas Yohannes**

**Publicado por la Fundación Heinrich Böll y la Oficina Regional
Europea en Bruselas de la Fundación**

Agradecimientos

La Fundación Heinrich Böll oficina regional europea en Bruselas desea expresar su agradecimiento a Mohammad Rabah Aghbarieh (Israel), Yael Cohen (Israel), Amanda Gonzales Córdova (Perú), Arqam Hijawi (Palestina), Kannikar Kijtiwatchakul (Tailandia), Anna Matros (Namibia), Dany Va (Camboya) y a Yonas Yohannes (Etiopía) por su esfuerzo conjunto y su cooperación que hizo posible este documento sobre el proceso hacia la Cumbre Mundial. Asimismo le damos las gracias a Johannah Bernstein por llevar a cabo el taller que permitió la elaboración de los documentos que aquí presentamos, y por animar, supervisar y apoyar al grupo de autores.

Remitimos al anexo del presente documento para las biografías de los autores.

Documentos de la Fundación Heinrich Böll para la Cumbre Mundial, No. 12:
Generación Jo'burg – Una nueva visión para la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sostenible.
Una recopilación de informes por Mohammad Rabah Aghbarieh, Yael Cohen, Amanda Gonzales Córdova, Arqam Hijawi, Kannikar Kijtiwatchakul, Anna Matros, Dany Va y Yonas Yohannes

Publicado por la Fundación Heinrich Böll y la Oficina Regional Europea en Bruselas de la Fundación

Impreso en Alemania, mayo de 2002

© by: los autores y la Fundación Heinrich Böll

Todos los derechos reservados

Las opiniones expresadas en los artículos son de responsabilidad personal y no necesariamente corresponden a las de la Fundación Heinrich Böll

Para pedidos de esta publicación: Fundación Heinrich Böll, Rosenthaler Str. 40/41, 10178 Berlín, Alemania. Tel.: ++49 30 285 340; Fax: ++49 30 285 34 109, info@boell.de, www.boell.de, www.worldsummit2002.de

O en: Fundación Heinrich Böll EU Regional Office Bruselas, 28 Rue Le Titien, 1000 Bruxelles, Bélgica. Tel.: ++32 2 74 34 100; Fax: ++32 2 74 34 109, Brussels_2@boell.de

INDICE

Prefacio y Introducción	5
1. La Declaración de LeTitien	9
2. El Acuerdo Global	11
3. Nuevos criterios sobre la gestión del sistema de la ONU	14
4. La estrategia Le Titien para la implementación de los AMMA	15
5. El documento de posición Le Titien sobre pobreza para la PrepCom III	16
6. Crítica del comunicado de la UE sobre su dimensión externa	20
7. ¿El WSSD a la deriva? Un resumen de los resultados de la PrepCom III desde una perspectiva de ONGs del Sur	25
Anexo: Apuntes biográficos de los autores	

PREFACIO Y INTRODUCCIÓN

Con la intención de conseguir una mayor participación por parte de la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Agosto y Septiembre de 2002, la Fundación Heinrich Böll ha puesto en marcha numerosos proyectos y actividades, entre las que destacan sus programas de capacitación.

La fhb ha organizado un programa de tres fases para jóvenes activistas de ONGs de distintas regiones del mundo, que incluye talleres de capacitación, un período de prácticas de dos meses de duración y un programa de formación en Bruselas y Washington con el propósito de introducir una nueva generación de activistas de ONGs en los procesos políticos internacionales sobre medio ambiente y desarrollo. Los participantes del programa también viajarán a Johannesburgo para tomar parte activamente en el WSSD. Estamos convencidos que el programa de capacitación tendrá efectos a largo plazo que irán mucho más allá de Johannesburgo y el WSSD.

El programa de capacitación y prácticas organizado y realizado por fhb Bruselas y fhb Washington de marzo a mayo de 2002 fue concebido para 14 jóvenes activistas provenientes de estados no miembros de la UE.

A largo plazo, el objetivo principal del programa fue la promoción, el apoyo y la capacitación de la próxima generación de activistas de ONGs, ayudándoles en mejorar sus habilidades de cabildeo, creación de redes y elaboración de estrategias. El objetivo inmediato fue conseguir que su participación en la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en Agosto y Septiembre de 2002 sea la más efectiva posible.

En el año 2001, las oficinas regionales de la fhb en Nairobi, Ramallah, Río de Janeiro y San Salvador organizaron talleres de capacitación para jóvenes activistas de organizaciones con los que cooperan habitualmente, así como de otras ONGs regionales. Se eligieron ocho candidatos que habían participado en estos talleres para su inclusión en el programa de capacitación de Bruselas y Washington. Para conseguir una representación equilibrada de regiones y continentes, fueron invitados a participar en el programa otros 6 activistas de distintos países, con lo que el número de asistentes ascendió a 14. 6 de ellos viajaron a Washington, los demás a Bruselas.

En Bruselas dimos la bienvenida a los siguientes activistas: Mohammad Rabah Aghbarieh (Israel), Yael Cohen (Israel), Amanda Gonzales Córdova (Perú), Arqam Hijawi (Palestina), Kannikar Kijtiwatchakul (Tailandia), Anna Matros (Namibia), Dany Va (Camboya) y Yonas Yohannes (Etiopía).

Decidimos organizar un programa de capacitación preliminar de cinco días de duración para asegurar que todos los participantes tuvieran el mismo nivel de conocimientos antes de comenzar las prácticas y para prepararlos para la PrepCom III, que se celebraría en Nueva York, y el WSSD. Este taller de capacitación preliminar lo llevó a cabo en nuestra oficina en Bruselas Johannah Bernstein, que ya había realizado los talleres regionales previos. Finalizado el taller, comenzaron las prácticas, de siete semanas de duración, en ONGs e instituciones tanto gubernamentales como intergubernamentales con sede en Bruselas. Además, los participantes asistieron a conferencias, charlas y cursos de desarrollo de estrategias y proyectos.

En el taller de capacitación, Johannah Bernstein explicó la estructura e historia de las Naciones Unidas, el PNUMA y el proceso de Río, centrándose en la Agenda 21 y las dos Comisiones Preparatorias para el WSSD celebradas en Nueva York hasta la fecha y sus resultados. Johannah además habló de la agenda fundamental de Johannesburgo, de los grupos comprometidos principales participantes en el proceso, en particular la UE, su estructura, instituciones, sus motivos y su papel en el proceso.

Al término del taller, el grupo de participantes hubo elaborado seis documentos que la Fundación Heinrich Böll se complace en presentar en este informe para la Cumbre Mundial.

Este documento para la Cumbre Mundial es una recopilación de los seis "Documentos de Le Titien", elaborados por el grupo de activistas, una breve evaluación y un comentario sobre el resultado de tercera PrepCom en Nueva York, en la que también participaron. En su conjunto, estos siete documentos permiten una visión del Proceso de Río desde una perspectiva del Sur.

- **La Declaración de Le Titien** (por la calle en la que se encuentra la oficina de Bruselas: Rue Le Titien) es una declaración de principios en el espíritu de la Declaración de Río;
- **El Acuerdo Global** es una propuesta para un acuerdo global desde una perspectiva del Sur;
- **Nuevos criterios sobre la gestión del sistema de la ONU**, que contiene propuestas de reforma de la ONU para una mayor transparencia y un enfoque más democrático;
- **La estrategia Le Titien para la implementación de los AMMA** destaca las preocupaciones del Sur en cuanto a la implementación de los AMMA;
- **El documento de posición Le Titien sobre pobreza para la PrepCom III** define nuevas prioridades y presenta una crítica los capítulos del Informe del Presidente sobre pobreza para la PrepCom III, y propone nuevas acciones en lo referente a pobreza, gobernanza, corrientes financieras, agricultura sostenible, paz y seguridad, gestión de recursos naturales, energía sostenible y pobreza urbana;
- **Crítica del comunicado de la UE sobre su dimensión externa**, una evaluación y crítica del comunicado sobre la dimensión externa de la estrategia para la sostenibilidad de la UE.

Al término de su estancia en Bruselas y tras su participación en la PrepCom III, el grupo decidió revisar los seis "Documentos Le Titien"; este documento es su versión actualizada.

El grupo de Bruselas viajó a Nueva York el 28 de marzo a tiempo para la segunda semana de la PrepCom III. Allí se reunieron con el grupo de Washington, que llevaba en Nueva York desde el comienzo de la conferencia.

El Tercer Comité Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible se celebró en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York y tuvo por objetivo debatir y negociar los resultados de la PrepCom II, celebrada en enero de 2002. Asimismo se trataron los resultados de las deliberaciones y las conclusiones del Diálogo

de las Partes Comprometidas y de las conferencias preparatorias internacionales. Se había pedido a todos los grupos principales que presentaran sus comentarios y sugerencias sobre la agenda de Johannesburgo. El Presidente de la CDS, Emil Salim (Indonesia), recopiló estas contribuciones en su Informe, que serviría de base para los debates, negociaciones y enmiendas en el curso de esta PrepCom.

La tercera PrepCom arrancó despacio y terminó sin haberse apenas movido. Los tres grupos de trabajo principales se limitaron a leer en voz alta distintos párrafos del texto y a escuchar comentarios de las delegaciones, que al cabo de la primera semana se recogieron en dos nuevos documentos distribuidos por el Presidente. Con un centenar de páginas repletas de corchetes y añadiduras en negrita, estos documentos no eran más que la recopilación de todos los comentarios recibidos.

Así, la segunda semana de la PrepCom comenzó en un clima de frustración y confusión a causa de unos documentos que la mayoría de delegados, representantes de ONGs y observadores tuvieron por ilegibles y con los que nadie podía trabajar. El G77/China y la UE decidieron celebrar reuniones por cuenta propia, lo que retrasó aún más las deliberaciones. Los grupos de trabajo apenas alcanzaron a leer el Informe del Presidente, y no consiguieron progresar en las negociaciones. Algunos capítulos no fueron tocados.

La tercera PrepCom acabó sin haber conseguido su objetivo y en la sesión plenaria de clausura los participantes decidieron posponer las negociaciones hasta la próxima comisión preparatoria en Bali, reuniéndose allí tres días antes de lo previsto, el 24 de mayo, en lugar del 27.

Tras llegar a Nueva York con muchos ánimos y después de hacer un gran esfuerzo en cabildeo, los participantes del programa de capacitación estaban bastante decepcionados con esta PrepCom extremadamente lenta y en ocasiones paralizada, que no produjo ningún resultado digno de mención.

Sigue a los "Documentos Le Titien" una breve evaluación de los resultados de la PrepCom III en opinión del grupo. Los participantes decidieron prescindir de un informe exhaustivo sobre la conferencia, ya que su agenda, sus expectativas y su desarrollo han sido descritos y analizados a fondo por diversos medios. A fin de evitar la repetición innecesaria de esta documentación, se concentraron en los resultados más importantes y en las tendencias principales de cara a la próxima Cumbre Mundial.

El informe

- **¿WSSD a la deriva? Un Resumen de los Resultados de la PrepCom III desde una Perspectiva de ONGs del Sur** es el séptimo y último documento de este documento para la Cumbre Mundial.

En las semanas venideras, los participantes del programa de capacitación continuarán su trabajo de cara al WSSD. Algunos de ellos participarán en la Cuarta PrepCom y todos acudirán a la cita en Johannesburgo.

Con este documento queremos dar a conocer su punto de vista acerca del Proceso de Río y dar una impresión del potencial de este grupo que esperamos continúe trabajando en estrecha cooperación para actuar sobre el futuro.

Bruselas y Berlin 2002

Andrea Peschel

Coordinadora de Proyectos Rio+10/WSSD

Oficina regional Europea en Bruselas de la Fundación Heinrich Böll

Jörg Haas

Coordinador del Departamento Ecología y Desarrollo Sustentable

Fundación Heinrich Böll

1. LA DECLARACION DE LE TITIEN SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Le Titien, Bélgica

11 - 15 de marzo de 2002

La Conferencia de Le Titien sobre Desarrollo Sostenible,

Reunida en Le Titien del 11 al 15 de marzo de 2002,

Reafirmando la Declaración de Estocolmo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y en base de estos dos instrumentos,

Con el objetivo de establecer una asociación nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre Estados, actores principales y la sociedad civil,

Trabajando para conseguir acuerdos internacionales que respeten los intereses de todas las partes y protejan la integridad del sistema global de medio ambiente y desarrollo,

Proclama que:

Principio 1°

Todos los gobiernos deberán asegurar el empoderamiento de las comunidades rurales, en particular de las mujeres, los jóvenes y los niños, y el pleno reconocimiento de los derechos de las comunidades en todos los aspectos de toma de decisión y distribución equitativa de beneficios en todos los niveles de gobierno.

Principio 2°

Los gobiernos del Norte deberán asegurar la eliminación total de la deuda financiera de los países en desarrollo y deberá garantizar la plena compensación por la deuda ecológica causada por los gobiernos del Norte.

Principio 3°

Los gobiernos del Norte y otros actores económicos principales, tales como las empresas transnacionales, deberán asegurar la erradicación de la pobreza y la reforma de las instituciones, sistemas y procesos políticos y económicos causantes de pobreza.

Principio 4°

Todos los gobiernos y otros actores deberán trabajar en la promoción de la salud humana, en particular la lucha contra el VIH/SIDA, como componente indispensable del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y todos los gobiernos deberán asegurar el acceso universal a medicinas como derecho humano fundamental.

Principio 5°

Todos los gobiernos, las instituciones financieras internacionales y otros actores económicos clave deberán cooperar para asegurar que todos los aspectos de la globaliza-

ción económica tengan por objetivo el desarrollo sostenible y la igualdad en todos los niveles.

Principio 6°

Todos los gobiernos deberán reconocer las nuevas amenazas para la seguridad humana, territorial, ecológica, económica y política y tomar las medidas necesarias para impedir las.

Principio 7°

Todos los gobiernos deberán cooperar en la reforma del sistema judicial internacional respetando de las diferencias culturales y económicas, a fin de asegurar su implementación, puesta en práctica y conformidad con el derecho y la política internacional.

Principio 8°

Todos los gobiernos deberán tomar las medidas necesarias para invertir el proceso de deterioro ecológico y para impedir la continuación de la degradación ambiental.

Principio 9°

Todos los gobiernos deberán asegurar que los procesos de toma de decisión se lleven a cabo de manera abierta, transparente, participativa, equitativa, justa, descentralizada y libre de corrupción.

Principio 10°

Todos los gobiernos y actores no estatales son responsables de fomentar la concienciación pública de la importancia de la transición global hacia un desarrollo sostenible.

2. EL ACUERDO GLOBAL

Justicia Comercial

El Norte deberá:

- Compensar en su totalidad por el deterioro ecológico que ha causado.
- Reformar la OMC para asegurar: una regulación más justa; más transparencia; mayor participación de países del Sur; protección del desarrollo sostenible contra el impacto de la liberalización del comercio.
- Forzar el abandono de las prácticas de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) relativas a las condiciones que fuerzan a los países pobres a abrir sus mercados de manera indiscriminada, sin reparar en el impacto en la población y el medio ambiente.
- Abrir sus mercados a los productos de países del Sur.

El Sur deberá:

- Mejorar los estándares medioambientales y de desarrollo en todos los aspectos relativos al desarrollo y a la producción de productos y servicios.
- Prohibir la importación de productos producidos de manera no sostenible.
- Reducir la importación de productos extranjeros en caso de existencias locales suficientes para cubrir las necesidades locales.
- Formar una organización del comercio del Sur que sirva de contrapeso a la OMC.

Gobernanza Global

El Norte deberá:

- Nivelar el "campo de juego" de la gobernanza global.
- Dotar al Sur de los recursos necesarios para conseguir su transición a la democracia y permitirles una participación más efectiva en los procesos de gobernanza global.
- Reformar los sistemas de gobernanza global para asegurar procesos de toma de decisión responsables, transparentes, participativos, justos, equitativos, democráticos y de obligado cumplimiento.
- Cumplir los futuros acuerdos de obligaciones para el desarrollo sostenible concretas, vinculantes y con fecha de cumplimiento obligado.

El Sur deberá:

- Apoyar el desarrollo, el empoderamiento y la participación de la sociedad civil en todos los niveles de la toma de decisión.
- Reformar los sistemas de gobernanza global para asegurar procesos de toma de decisión responsables, transparentes, participativos, justos, equitativos, democráticos y de obligado cumplimiento.
- Asegurar la transición democrática para posibilitar su participación en los sistemas de gobernanza global.

Responsabilización Corporativa

El Norte deberá:

- Consentir en las negociaciones de una convención legalmente vinculante sobre la responsabilidad y obligación de rendición de cuentas corporativa.
- Dotar a la sociedad civil de los recursos necesarios para contrarrestar la influencia excesiva del sector corporativo en la toma de decisiones.

El Sur deberá:

- Regular las actividades de sus empresas transnacionales en sus propias jurisdicciones para asegurar que sus actividades se rigen según sus objetivos y prioridades nacionales para el desarrollo sostenible.
- Tomar las medidas necesarias para proteger a las comunidades locales de las consecuencias negativas de las actividades de las empresas transnacionales.

Pobreza

El Norte deberá:

- Cumplir los compromisos de la AOD y asegurar que la ayuda llegue a los beneficiarios pertinentes.
- Asegurar que la cooperación para el desarrollo sostenible se oriente en las prioridades en cuanto a pobreza determinadas por los países recipientes.
- Cancelar la totalidad de la deuda financiera y compensar la deuda ecológica contraída.
- Apoyar la implementación de todos los acuerdos internacionales de desarrollo sostenible relevantes.

El Sur deberá:

- Dedicar una parte apropiada de su presupuesto nacional a la transición al desarrollo sostenible.
- Asegurar que los medios financieros de la AOD lleguen a los beneficiarios y apoyar los objetivos de desarrollo sostenible.
- Asegurar la transición a buena gobernanza, paz y resolución de conflictos como elementos esenciales en la erradicación de la pobreza.

Modelos inadaptados de consumo y producción

El Norte deberá:

- Eliminar aquellos factores económicos que subyacen al modelo de consumo y producción no sostenible y lo perpetúan.
- Discutir la contribución de los medios de comunicación al consumo y producción no sostenibles.
- Crear nuevos incentivos fiscales e implementar mecanismos de contabilidad de costes plenos para evitar el consumo y la producción no sostenibles.
- Transferir al Sur tecnologías limpias y no perjudiciales para el medio ambiente, con criterios no comerciales.

El Sur deberá:

- Evitar repetir los modelos de consumo y producción del Norte en su transición a la industrialización.
- Evitar la importación de productos y servicios que no fueron desarrollados de acuerdo con los principios del desarrollo sostenible.
- Integrar principios ecológicamente eficientes en todos los aspectos de la producción y del consumo.

3. NUEVOS CRITERIOS SOBRE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE LA ONU

Asamblea General	Tribunal Internacional de Justicia	Consejo de Seguridad
Representantes elegidos directamente	Acceso mejorado para individuos y países en desarrollo	Mandato ampliado para tratar nuevas amenazas a la seguridad
Toma de decisión por mayoría	Cámaras especializadas	Eliminación de miembros permanentes y el derecho al veto
Nuevos mecanismos para asegurar la responsabilidad, tales como el "Tiempo para Preguntas de Parlamentarios"	Nuevas categorías de 'crímenes' contra el Medio Ambiente y el Desarrollo	Participación equitativa de la sociedad civil en todos los aspectos de la toma de decisión del Consejo de Seguridad
El derecho a conocer la legislación que gobierna la Asamblea General	Poder de mediar, conciliar y arbitrar	Derecho a la Reclamación Individual
El derecho del ciudadano a observar los procedimientos de la Asamblea General	Principios de Responsabilidad Corporativa	Fuerza Permanente de la ONU
El derecho del ciudadano a intervenir en los procedimientos de la Asamblea General	Jueces designados por la Asamblea General	
Decisiones legalmente vinculantes	Un Fiscal Especial para el Desarrollo Sostenible	
Sistema para asegurar cuentas y balances	Un Auditor General Especial para la implementación de los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente	
Establecimiento de una red internacional en la sociedad civil para facilitar su participación en todos los órganos de las Naciones Unidas		

4. LA ESTRATEGIA DE LE TITIEN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS MULTILATERALES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE (AMMA)

- Empoderar a las comunidades locales para poder participar en el diseño y el desarrollo de estrategias de implementación, y asegurar la traducción de los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente a todos los idiomas para favorecer su implementación a nivel local.
- Desarrollar nuevos mecanismos para comprender las relaciones entre los conflictos y la seguridad medioambiental y para impedir o poder responder a conflictos, y para abordar el problema del impacto de tales conflictos en el intento de implementar los AMMA.
- Apoyar el monitoreo del desarrollo de las tendencias de deterioro medioambiental y aumentar la capacidad de todos los países de ajustar la legislación y las regulaciones medioambientales nacionales a las nuevas tendencias ambientales.
- Reformar la OMC y todos los actores económicos clave y orientarles hacia los fines de los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente y del desarrollo sostenible.
- Desarrollar nuevos instrumentos que permitan a los países en desarrollo a evaluar si los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente concuerdan con sus propias prioridades nacionales y locales para el desarrollo sostenible, como condición previa para la ratificación de los Acuerdos Multilaterales por parte de los países en desarrollo.
- Mejorar la capacidad de formulación de leyes para asegurar el desarrollo y el ajuste de leyes y regulaciones nacionales y las nuevas estrategias para la implementación de los Acuerdos Multilaterales.
- Desarrollar estrategias nacionales para asegurar la implementación coordinada de los Acuerdos Multilaterales y de otras disposiciones legales internacionales y programas de acción globales.
- Empoderar los países en desarrollo para poder participar más efectivamente en las negociaciones de los AMMA para asegurar que los intereses del Sur se vean debidamente reflejados en los Acuerdos.
- Asegurar el reconocimiento de los conocimientos tradicionales en el desarrollo de estrategias de implementación de los AMMA.

5. EL DOCUMENTO DE POSICIÓN LE TITIEN SOBRE POBREZA PARA LA PREPCOM III

I. Nuevas prioridades

- Cada país debería definir sus propios niveles de pobreza.
- La erradicación de la pobreza debe incluir el acceso a las necesidades humanas básicas, así como el acceso a los recursos necesarios para asegurar la dignidad y el bienestar humano.
- Se deberán abordar todas las causas de la pobreza, con especial énfasis en el impacto de la globalización económica, la degradación medioambiental, la guerra y los conflictos armados.

II. Crítica del Informe del Presidente para la PrepCom III (Sección II - Pobreza)

- No se hace mención de las causas subyacentes a la pobreza.
- Se deberán atacar las nuevas amenazas causantes de pobreza (p.ej. liberalización comercial y el orden económico internacional).
- Es preciso una formulación más clara sobre la agricultura sostenible, que haga hincapié en la importancia de eliminar fertilizantes y pesticidas químicos.
- Se necesitan nuevos mecanismos financieros, tales como el *Impuesto Tobin*.
- No se hace mención de la importancia de las condiciones de salubridad en relación con agua potable segura.
- No se hace mención de la importancia de la protección y conservación medioambiental, en particular en relación con la erradicación de la pobreza.
- No se hace mención de la importancia del empoderamiento de las comunidades locales, en especial de la importancia de los derechos de propiedad y del derecho de beneficiarse del desarrollo de productos y tecnologías a partir de recursos biológicos.
- No se hace mención de la importancia del empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y de los niños, ni del impacto de la violencia contra las mujeres, ni de la importancia de derechos de reproducción y salud.
- No se hace mención de la importancia de mejorar la gobernanza a todos los niveles.
- No se hace mención de la cancelación de la deuda ni de la eliminación de los factores que causan la deuda.
- No se hace mención de la importancia de prohibir patentes sobre formas de vida.
- No se hace mención de la falta de implementación de los acuerdos de la AOD.

- No se hace mención de la paz ni de la resolución de conflictos
- No se hace mención del 20:20 Compact
- Es necesario un código de conducta corporativo
- No se hace mención de estrategias contra desastres naturales
- No se hace mención del papel de los pastores ni de las comunidades locales
- No se hace mención de la importancia de la concienciación pública
- Falta de declaraciones concluyentes
- No se hace mención del impacto de la producción y el consumo de energía no sostenible
- No se hace mención del impacto de la urbanización
- Los plazos fijados son demasiado largos
- No se hace mención de cooperación entre los sectores privado y público y la sociedad civil.

III. Nuevas acciones para su inclusión en el Informe del Presidente (Sección II – Pobreza)

1. Causas de la pobreza

- Empoderar a los países en desarrollo para que definan sus propias prioridades en cuanto a la pobreza y exigir a los gobiernos de los países donantes que reorienten su cooperación para el desarrollo conforme a las prioridades de los países beneficiarios.
- Revisar y reestructurar las condicionalidades de las instituciones de Bretton Woods, y reformar la OMC a fin de garantizar una representación y participación equitativa de todos los estados para asegurar un comercio global justo y equitativo.
- Desarrollar una convención legalmente vinculante sobre la responsabilidad corporativa.
- Son necesarios nuevos indicadores para la medición de riqueza y progreso de acuerdo con los principios fundamentales del desarrollo sostenible.

2. Gobernanza

- Garantizar el pleno y efectivo empoderamiento de la población local en todos los niveles de los procesos de toma de decisión mediante la creación de un ambiente propicio con acceso a información, participación y justicia, y mediante la máxima descentralización de los procesos de toma de decisión.
- Ampliar la educación básica formal e informal en las comunidades rurales y apoyar la gestión de recursos a nivel local y comunitario.

- Reconocer y fortalecer la participación de los grupos desaventajados y marginados en el desarrollo de estrategias nacionales de desarrollo sostenible.
- Los gobiernos del Sur deben garantizar un gobierno justo, fomentando la participación de la sociedad civil, así como los principios de responsabilidad, democracia participativa y la eliminación y prevención de la corrupción tanto nacional como la creada a partir de los gobiernos de países donantes.
- Los gobiernos del Sur deben incrementar el gasto público para asegurar el acceso justo y equitativo a los recursos humanos básicos.

3. Corrientes financieras

- Cancelar la totalidad de la deuda de los países en desarrollo para permitirles reorientar sus recursos hacia el apoyo de sus prioridades de desarrollo sostenible.
- Desarrollar indicadores para monitorear los flujos de la AOD para asegurar que estos recursos se empleen para cumplir las prioridades de desarrollo sostenible de los países receptores.
- Desarrollar nuevos mecanismos para penalizar a aquellos países donantes que no cumplen los objetivos de la AOD de la ONU (p.ej. suspensión del derecho a voto en la Asamblea General).
- Incrementar el objetivo de la AOD de la ONU del 0.7% del PNB para ayudar a los países en desarrollo a cumplir los Objetivos de Desarrollo Internacional (ODI)
- Desarrollar nuevos e innovadores mecanismos para movilizar ayuda financiera a los países en desarrollo para fomentar el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad (p.ej. mediante el impuesto Tobin, cobro de cuotas para el patrimonio común de la humanidad, impuestos de polución y pobreza)

4. Agricultura Sostenible

- Fomentar una agricultura sostenible de bajos insumos externos, las prácticas agrarias indígenas y tomar medidas preventivas para evitar y mitigar los efectos negativos de fertilizantes, herbicidas, pesticidas y organismos modificados genéticamente.
- Respetar el derecho de los agricultores y de las comunidades locales a practicar y proteger sus conocimientos indígenas y de compartir equitativamente los beneficios resultantes del aprovechamiento de la biodiversidad local.
- Evitar que las empresas transnacionales patenten recursos genéticos a partir de plantas, en detrimento del control de las comunidades locales sobre su propia base de recursos naturales.
- Ratificar e implementar el Protocolo de Cartagena sobre la Biodiversidad.

5. Paz y seguridad

- Conforme al Principio 25 de la Declaración de Río, los gobiernos del Norte y del Sur deben asegurar la paz y la resolución de conflictos como condición previa para la erradicación de la pobreza.

6. Gestión de recursos naturales

- Todos los gobiernos deberán incluir la conservación y la gestión de recursos naturales como partes integrantes de las estrategias de erradicación de la pobreza.
- Asegurar el acceso justo y equitativo a los recursos de producción, tales como tierra y créditos.

7. Energía Sostenible

- Activar, iniciar y apoyar fuentes de energía renovables y ecológicas.
- Asegurar el acceso universal a la energía sostenible como parte integrante de las estrategias de erradicación de la pobreza.

8. Pobreza urbana

- Asegurar la justicia social garantizando el acceso universal a vivienda adecuada, así como a infraestructuras básicas como servicios sanitarios, alcantarillado, agua potable, educación, transporte público, salud y los medios necesarios para evitar la contaminación medioambiental.

6. CRÍTICA DEL COMUNICADO DE LA UE SOBRE SU DIMENSION EXTERNA

Sección 3.1. Encauzar a la globalización: El comercio al servicio del Desarrollo Sostenible

Crítica a los Objetivos Prioritarios

- La suposición discutible referente a los beneficios de la liberalización de comercio e inversiones.
- No se hace mención de la importancia de que los gobiernos del Norte abran sus mercados a productos y servicios del Sur.
- No se hace mención de la necesidad de controlar la evasión de capital.
- No se hace mención del impacto del orden económico internacional en general.
- No se hace mención del papel de las empresas transnacionales en el proceso de globalización económica.
- No se hace mención del impacto negativo de la globalización económica en los países en desarrollo.

Crítica a las acciones de la Unión Europea

- Suposiciones discutibles referentes a los méritos de los sistemas de comercio orientados en el mercado
- No se hace mención de la necesidad de asegurar la protección de medidas medioambientales del impacto de la liberalización del comercio y de las regulaciones del régimen del comercio mundial que desmantelan las medidas de protección medioambientales como barreras comerciales ocultas.
- Suposiciones discutibles referentes al valor y la aceptabilidad de los resultados de Doha.
- No se hace mención del impuesto Tobin.
- No se hace mención de la necesidad de reformar la OMC y mejorar la participación equitativa de los países en desarrollo en las negociaciones de la OMC.
- No se hace mención de la necesidad de tomar medidas de apoyo a la localización como antídoto clave contra la globalización.

Sección 3.2. La lucha contra la pobreza y la promoción del Desarrollo Sostenible

Crítica a los Objetivos Prioritarios

- No se hace mención de la importancia de crear nuevas formas de financiamiento para el desarrollo sostenible.

- Se precisa una declaración firme respecto del imperativo moral de cumplir los acuerdos de la AOD.

Crítica a las acciones de la Unión Europea

- No hay referencia a la "línea de dignidad".
- No hay referencia a las medidas necesarias para empoderar a los pobres.
- Debe habilitar a los países en desarrollo a definir las causas de la pobreza en sus propios países.
- Debe asegurar que la cooperación para el desarrollo por parte de la UE se oriente en la demanda.
- No se hace mención de la relación entre la degradación medioambiental y la pobreza.
- Debe tratar el impacto del orden económico internacional en la creación y perpetuación de pobreza.
- Referencia incorrecta a "reducción de la pobreza" en lugar del término políticamente más aceptable "erradicación de la pobreza".
- Es necesario hacer hincapié en el programa ampliado de seguridad alimentaria.
- La referencia a las necesidades humanas básicas sólo menciona alimentación, agua y saneamiento. Pero también debe incluir el acceso a sanidad, planificación familiar, vivienda, un medio ambiente limpio, así como a oportunidades económicas, recursos de producción tales como tierra y créditos, así como el acceso a educación y a oportunidades para participar en los procesos de toma de decisión que afectan a los pobres.
- No se hace mención de la lucha contra el VIH/SIDA como parte integrante de la erradicación de la pobreza.
- No se hace mención de la necesidad de empoderar a las comunidades locales para definir sus propias estrategias para la erradicación de la pobreza.

Sección 3.3. Gestión sostenible de recursos naturales y medioambientales

Crítica a los objetivos prioritarios

- No se hace mención de las causas subyacentes de la degradación medioambiental.
- No se hace mención de la necesidad de apoyar la plena implementación de los AMMA.
- No se hace mención de la importancia de encontrar soluciones desde abajo hacia arriba a los problemas medioambientales.

Crítica a las acciones de la Unión Europea

- Se necesitan acuerdos concretos por parte de la UE en lo que respecta a los objetivos de reducir la producción y el consumo no sostenibles.
- No se hace mención de la necesidad de desarrollar objetivos concretos y de duración o plazo determinado.
- Se necesita un acuerdo concreto por parte de la UE para evaluar la huella ecológica de su política económica, sus prácticas y comportamiento en el Sur.
- Se necesitan acuerdos concretos para apoyar el empoderamiento de las comunidades y el reconocimiento de los derechos de las mismas.
- Se necesita un acuerdo por parte de la UE para destinar un determinado porcentaje de los fondos de cooperación de desarrollo de la UE a las medidas de apoyo a la implementación de los AMMA de países socios de la UE.
- Se necesitan mecanismos de monitoreo del flujo de los recursos destinados a la cooperación al desarrollo para asegurar que llegue a los beneficiarios pertinentes y se emplee en las prioridades de desarrollo sostenible.

Sección 3.4. Mejor Gobernanza a todos los niveles

Crítica a los objetivos prioritarios

- No se hace mención de la necesidad de asegurar la buena gobernanza por parte de todos los actores económicos relevantes, tales como las empresas transnacionales.
- No se hace mención de la importancia de la necesidad de incrementar la responsabilidad y la transparencia, además de la legitimidad, la base participativa, la coherencia, etc..
- No se hace mención de la necesidad de empoderar las organizaciones populares y comunidades locales en todos los aspectos y a todos los niveles de los sistemas de gobernanza. No basta con fortalecer la base participativa. Es preciso empoderar a las mismas partes interesadas y dotarles de recursos para poder participar efectivamente.

Crítica a las acciones de la Unión Europea

- La capacitación institucional no debe partir de los países donantes de la UE. Los países socios deben determinar sus propias prioridades. Lo mismo vale para la reforma del sector público.
- Es necesario empoderar a la sociedad civil para poder participar en los procesos de toma de decisión internacionales, y no sólo en los debates políticos y procesos de toma de decisión nacionales y regionales.

- No se hace mención de la necesidad de empoderar a las comunidades locales para fortalecer sus propios procesos de toma de decisión y para asegurar que los resultados de tales procesos tengan más impacto a nivel internacional.
- Es necesario tomar medidas concluyentes para erradicar la corrupción en los países en desarrollo, así como para tratar sus causas, ¡también en los propios países de la UE!
- No se hace mención de la necesidad de tomar medidas concretas para desarrollar una buena gobernanza. A pesar de que se menciona como un objetivo prioritario, no hay ninguna acción concreta por parte de la UE al respecto.
- El fortalecimiento de la gobernanza medioambiental debe incluir asimismo el desarrollo de nuevos mecanismos de aplicación y de cumplimiento.
- Fomentar un "papel activo para la sociedad civil" es una afirmación muy poco concluyente y no expresa la necesidad de disponer de recursos para asegurar la participación activa de la sociedad civil en los procesos de toma de decisión internacionales.
- No se hace mención de los acuerdos de Beijing y Cairo en lo que se refiere a la necesidad de asegurar un papel más predominante de las mujeres en los procesos de toma de decisión.
- No se hace mención de la necesidad de reformar los sistemas de gobernanza de la OMC, el Banco Mundial y el FMI.
- No se hace mención de la necesidad de tomar medidas para tratar la gobernanza de empresas transnacionales ni de la necesidad de crear un código de conducta corporativo.

Sección 3.5. La financiación del Desarrollo Sostenible

Crítica a los objetivos prioritarios

- Es preciso dar más énfasis al imperativo moral de cumplir los acuerdos de la AOD.
- No basta con reducir la deuda. Hace falta un lenguaje claro en lo que se refiere a la necesidad de cancelar la deuda en su totalidad y de tratar los factores que han llevado a la crisis de la deuda externa.
- No basta ampliar la distribución geográfica de las IED. La UE debe asegurar que llegue a los países receptores pertinentes y se emplee en las prioridades de desarrollo sostenible de los mismos; asimismo debe asegurar que se implementen canales de control más efectivos para evitar que se destinen las IED a actividades no sostenibles, tales como industrias altamente contaminantes.

Crítica a las acciones de la Unión Europea

- Es preciso reconocer el hecho que el *Consenso de Monterrey* es objeto de fuertes críticas por parte de gobiernos y ONGs del Sur.
- Son necesarias nuevas medidas para evaluar el impacto general de la AOD y para seguir de cerca su distribución a fin de asegurar que llegue a los beneficiarios pertinentes y se emplee en las prioridades de desarrollo sostenible.
- Hacen falta nuevas medidas para reducir la ayuda condicionada (tied aid).
- Se debe hacer mención de la necesidad de compensación por la deuda ecológica contraída.
- Hacen falta medidas para evaluar el impacto de la iniciativa HIPC (Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados - PPME), criticada por distintos países en desarrollo.
- Se debe hacer mención de la importancia de eliminar subsidios económicos perversos.

7. ¿EL WSSD A LA DERIVA?

Un resumen de los resultados de la PrepCom III desde una perspectiva de ONGs del Sur

Introducción

La tercera PrepCom en Nueva York concluyó en un clima de confusión. Los delegados habían tenido la esperanza de elaborar un documento final con el que todos estuvieran más o menos de acuerdo. Sin embargo, no ha sido así, y por consiguiente la comisión preparatoria ha fracasado. Las deficiencias de la conferencia y la frustración de los delegados se atribuyó a distintos factores, ajenos o no al proceso de negociación, tales como el insuficiente compromiso político, lagunas en la memoria institucional, una mala organización y el hecho de que no se sabe a ciencia cierta como se debería haber llevado el proceso para que la comisión alcanzara sus objetivos.

El Informe del Presidente fue examinado por tres grupos de trabajo, para que los estados miembros pudieran digerir sus 120 páginas. Las discusiones principales trataron temas medioambientales como el agua dulce y la gestión global de recursos hídricos, el consumo racional y sensato de energía, el tratamiento de residuos peligrosos y químicos, en particular el mercurio, las tecnologías limpias, el principio de precaución, la agricultura sostenible y su impacto en el medio ambiente, la seguridad alimentaria y sanitaria, perspectivas de consumo mundial y la buena gobernanza. Un tema en el que todos los participantes en la PrepCom estuvieron de acuerdo es que estamos frente a una crisis de implementación.

La Fundación Heinrich Boell (Bruselas) ha patrocinado la participación de un grupo de jóvenes activistas de ONGs de países no europeos en la PrepCom, como parte de un programa de prácticas dedicado a la promoción y el cabildeo. Los activistas han resumido los distintos resultados de esta PrepCom así:

Resultados Tipo II: Asociaciones públicas y privadas

Los resultados del "Tipo 1", las declaraciones políticas - que incluyen la mayoría de los tratados internacionales que se han ido produciendo desde hace décadas, tales como las Declaraciones de Río y Beijing, y los AMMA principales – se han visto comprometidos y amenazados por la ciega sumisión al énfasis dado a los resultados del "Tipo 2" relativos a las asociaciones e iniciativas voluntarias, según ha dicho el Presidente. Estas nuevas iniciativas, entendidas como compromisos que se regulan solos, confieren legitimidad sin la obligación de rendir cuentas de ningún tipo, a pesar de que la responsabilidad corporativa y su obligación de rendir cuentas son factores clave en el desarrollo sostenible. A pesar de los esfuerzos para poner en práctica los acuerdos alcanzados en Río antes de celebrarse la Cumbre de Johannesburgo, algunos de los países más poderosos, como los EEUU, estados miembros de la UE y Japón, rechazan determinados objetivos con plazos fijos especificados por las resoluciones del "Tipo 1". En su lugar se han concentrado en los resultados del "Tipo 2", las llamadas Asociaciones Privadas y Públicas que incluyen las empresas transnacionales (ET), en particular en aquellos sectores económicos dominados por empresas basadas en estos países. Los EEUU, país líder en la exportación de organismos modificados genéticamente, discuten las iniciativas sobre seguridad alimentaria. La UE se concentra en agua y energía - en

este sector, la mayoría de las empresas clave están asentadas en países miembro de la UE. Asimismo, Japón propone la gestión de agua, energía y recursos naturales, incluido el ecoturismo de mínimo impacto. Sin lugar a dudas, esta situación resultará en una todavía mayor degradación medioambiental y social.

Energía y Cambio Climático

Los capítulos segundo ("Erradicación de la pobreza") y tercero ("Cambiar los modelos no sostenibles de consumo y producción") del Informe del Presidente tratan los temas Energía y Cambio Climático. Durante las negociaciones se presentaron varias propuestas referentes a la mejora del transporte, la planificación del uso de la tierra y el desarrollo de un plan de acción concreto para fomentar el uso sensato y razonable de energía y recursos. El Caucus de Energía y Clima apuntó que ha habido un estancamiento en temas de energía desde el CDS 9. Presentaron nuevas propuestas para suprimir paulatinamente los subsidios energéticos perjudiciales para el medio ambiente o a nivel social en los países de la OCDE en un plazo de cinco años – eximiendo aquellos subsidios dirigidos a los pobres y grupos de bajos ingresos – y destinar un 20% del dinero que se ahorra de este modo al Fondo Internacional de Energía Sostenible.

Se discutieron las enmiendas al Informe del Presidente relativas a este tema en particular. Suiza e Islandia propusieron fomentar el uso de energías renovables suministrando servicios energéticos a los pobres. El G77 propuso fomentar el uso de tecnología energética de bajo coste para cocinas y la pasteurización de agua. Tuvalu propuso incrementar el objetivo relativo al uso de energías renovables a un 20% hasta el año 2010. EEUU, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Japón, sin embargo, no estuvieron de acuerdo con los objetivos y los plazos relativos al uso sostenible de energía y recursos propuestos en el Informe. Además, Rusia, Turquía, Japón, Canadá y el G77 intentaron, por varios motivos, eliminar el objetivo de un uso primario de un 5% de nuevas energías renovables.

Agua Dulce

Los debates sobre agua dulce generalmente se hicieron en base de la Declaración del Milenio, documento que se considera debe servir de punto de partida a toda iniciativa relativa al agua que parta del WSSD. Sin embargo, los países estuvieron en desacuerdo en lo que concierne la referencia a la Conferencia Internacional sobre Agua Dulce. Varios delegados objetaron al párrafo sobre los modelos de fijación de precios del agua. Australia se opuso a la propuesta de subvencionar el agua como bien común y apoyó el nuevo texto del G77/China pidiendo un enfoque integrado de gestión del agua.

En las reuniones de los Caucus se habló sobre una serie de temas que son motivo de preocupación, como el hecho de que no exista un objetivo de desarrollo a escala internacional para servicios sanitarios. Esto refleja que la comunidad internacional sigue sin respaldar política y económicamente este tema, a pesar de que la falta de acceso a servicios sanitarios adecuados afecta a más personas que la falta de acceso a agua segura. También se habló de la gobernanza en el sector del agua, gestión de riesgos a nivel comunitario, capacitación, formación y educación, entre otros temas.

Globalización

La inclusión del tema de la globalización económica en el capítulo quinto del Informe del Presidente ("El Desarrollo Sostenible en un Mundo en proceso de Globalización") es en si mismo un éxito para los grupos activos en temas sociales. Sin embargo, la PrepCom III no ha respondido a la preocupación general respecto de la globalización e ignoró las masivas protestas públicas de la mala conducta de las empresas tras el escándalo de ENRON. En lo que se refiere a la responsabilidad corporativa, lo único que se sometió a debate fueron iniciativas voluntarias, que no dan protección legal a las comunidades afectadas por abusos por parte de las empresas. Tras las negociaciones, la agenda sobre el desarrollo sostenible sigue supeditada a la agenda sobre el comercio presentada por la OMC. Sólo Suiza apoyó claramente el llamamiento de distintas ONGs principales, que exigen que los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente (AMMA) no se supediten a las regulaciones de comercio de la OMC. La Unión Europea apoyó sin reservas los resultados de la última Conferencia Ministerial de la OMC en Doha, que pone todavía más énfasis en la liberalización del comercio en lugar del desarrollo sostenible.

Buena Gobernanza

La buena gobernanza debería estar basada en la subsidiariedad (decisiones al nivel más bajo apropiado), la rendición de cuentas, la transparencia y la eliminación de la corrupción. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible debe adoptar un enfoque basado en el derecho para implementar el Principio 10º de la Declaración de Río y demás tratados internacionales sobre el medio ambiente y los derechos humanos que promueven estos principios. Con esto en mente, las ONGs estuvieron consternadas al presenciar como el vicepresidente Mr. Ositadinma Anaedu minaba sus esfuerzos para incluir los derechos humanos en el texto sobre desarrollo sostenible. La mayoría de los países participantes han incluido los derechos humanos en sus constituciones nacionales y han ratificado los tratados internacionales sobre los derechos humanos. Suprimir los derechos humanos en este proceso es esencialmente una traición a las personas representadas por las delegaciones de estos países.

Es necesario fortalecer la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales con los mandatos relevantes y actores no gubernamentales, para elaborar programas, procesos políticos y planes de acción que integren objetivos económicos, sociales y medioambientales en términos de desarrollo sostenible. Tras esta PrepCom es evidente que queda un largo camino por recorrer - pero al menos se han dado los primeros pasos.

El capítulo sobre África

Para evitar que el continente africano sea marginado y se vea afectado negativamente por la globalización es preciso actuar con urgencia. Sin embargo, esta PrepCom no lo ha visto así, a juzgar por el hecho que el Informe revisado del Presidente ni siquiera incluía el capítulo sobre África. Debido a esta omisión, los gobiernos africanos y el Caucus Africano decidieron revisar el capítulo sobre iniciativas africanas en el Informe del Presidente y propusieron una nueva versión, que fue presentada al Presidente el miércoles, 3 de abril. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) se ha

convertido en un nuevo marco de acción para muchos gobiernos africanos. Es evidente, sin embargo, que todavía hace falta celebrar muchos debates públicos y consultas con la sociedad civil.

Se considera que la publicación del documento oficioso (non-paper) Sudafricano, el 3 de abril, ha resultado en un aumento inmediato de la energía positiva entre delegados y grupos interesados. En el documento se sugiere que el Programa de Acción incluya los objetivos, los plazos y las acciones propuestas, los recursos, los mecanismos institucionales, la coordinación, el monitoreo, la participación de los grupos interesados y la sostenibilidad del plan de implementación. Además, en el documento se tratan los temas agua y servicios sanitarios, energía, seguridad alimentaria y agraria, tecnología, educación y salud, así como la relación entre los resultados del tipo 1 y 2 y se relacionan parámetros para las asociaciones del tipo 2. Los gobiernos africanos se reunirán antes de la PrepCom IV para elaborar un documento africano oficial en base de dicho documento oficioso. Son muchos los que creen que este documento contendrá directrices importantes para la Cumbre Mundial y que debería servir de base para las negociaciones.

Negociaciones Internacionales (Mesas Redondas)

En las negociaciones participaron dos alianzas formales y manifiestas (la UE y el G77+China) y una alianza informal formada por Japón, EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda (JUSCANZ). Estas alianzas determinaron el vigor, así como la debilidad en las negociaciones en lo referente al Informe del Presidente. Las negociaciones no produjeron resultados concretos y por ello nos limitamos a destacar sólo algunos ejemplos para indicar la tendencia general de las negociaciones:

EEUU reafirmó su compromiso con los objetivos "de desarrollo acordados internacionalmente", *evitando acuerdos marco multilaterales y acuerdos internacionales vinculantes.**

El G77/China sugirió incluir texto sobre la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio a través de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y acciones concretas, inclusive recursos financieros adicionales, transferencia de tecnología, capacitación y acceso a los mercados. *El G77 aspira a compromisos concretos.*

EEUU sugirió incluir texto declarando que países individuales tienen la responsabilidad principal en lo que respecta al desarrollo económico y social. *De este modo debilita el concepto de las "responsabilidades compartidas y diferenciadas".*

EEUU recomendó eliminar el texto sobre modos de vida no sostenibles y añadir texto sobre equidad, participación y responsabilidad. *Entendemos a los EEUU como lugar de origen de modos de vida y modelos de consumo no sostenibles.*

Australia fue apoyado por los EEUU al expresar su preocupación que compromisos con plazos fijos podrían reducir la flexibilidad de las necesidades de desarrollo emergentes. *Este grupo intenta evitar compromisos con plazo fijo y definiciones concretas de modelos de desarrollo no sostenibles a evitar por los países en desarrollo.*

Mientras que el G77 y la UE, con el apoyo de otros países, subrayó la necesidad de dar equidad al proceso de globalización, los EEUU y la República de Corea objetaron a la noción de "gestionar" la globalización, y sugirieron describir sus beneficios. Está claro

que también en este caso la intención es evitar la regulación de la calidad del proceso de globalización.

** Los comentarios en cursiva se han tomado del "EARTH NEGOTIATIONS BULLETIN", publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (International Institute for Sustainable Development - IISD).*

Conclusión

Tras la PrepCom III, el Informe del Presidente sigue constando de 120 páginas de texto preliminar y repleto de corchetes. Todavía existe la posibilidad de convertir las opiniones convergentes de los países miembro en objetivos y compromisos claros y de orientación práctica en Indonesia antes de la PrepCom IV, en las consultas de grupos regionales previstas para el viernes, 24 de mayo y reuniones informales el sábado y domingo, 25 y 26 de mayo.

'Aunque la situación vergonzosa y frustrante que hemos vivido durante la PrepCom III nos ha desalentado enormemente, seguimos diciéndonos que queda mucho por hacer, ya que creemos que es posible un mundo mejor.'

ANEXO: APUNTES BIOGRÁFICOS DE LOS AUTORES

Mohammad Rabah Aghbarieh nació en 1966 en Israel. Ha estudiado ciencias agrícolas en la Universidad Hebrea y obtuvo su MSc (Master of Science) en ciencias medioambientales en la Universidad Elnajah de Nablus, Palestina. Es miembro de Elnor Eltebe, una organización local de servicios médicos en Umm el Fahm, Israel, desde 1989. De 1990 a 1994 fue director del departamento de jardinería en la municipalidad de Umm el Fahm. Desde 1994 es director general de la Unidad de Calidad Medioambiental de la región norte del Triángulo (una zona de población palestina al suroeste de la Galilea). Coordina la cooperación con organizaciones medioambientales como Nature Preserve Society, Life and Environment y Dar Elftl Alarabe en el norte del Triángulo, así como las actividades medioambientales de la organización Naamat. Durante el programa de capacitación trabajó para el European Environmental Bureau (EEB). Contacto: aghbarieh_mohamad@hotmail.com / www.albeeah.co.il, tel.: +972 4 6313831

Yael Cohen nació en 1973 en Israel. Estudió física en la Universidad Hebrea en Jerusalén y actualmente cursa un master en física en la Universidad Ben-Gurion. Desde 1997 ha dirigido varios proyectos para organizaciones como Green Course, la Sociedad para la Protección de la Naturaleza en Israel (SPNI) y la Agencia Judía para Israel. Actualmente es la coordinadora de campaña para Green Course, una organización estudiantil para el medio ambiente. Durante el programa de capacitación trabajó para Friends of the Earth Europe. Contacto: yaelic@yahoo.com, tel.: +972 52 775906

Amanda Gonzales Córdova nació en 1980 en Lima, Perú. Estudia periodismo en la Universidad Católica de Perú. De 1999 a 2000 se dedicó a la investigación periodística y fue coproductora de “Ideelradio” en IDL (Instituto de Defensa Legal), una ONG dedicada a los derechos humanos que trata de concienciar a la población a través de la radio. Desde el año 2000 trabaja como periodista para el Canal N, una emisora local de noticias que emite las 24 horas del día y que conjuntamente con IDL se ocupa de temas relacionados con los derechos humanos. Durante el programa de capacitación estuvo con WWF-EPO. Contacto: amandagonzales@hotmail.com.

Arqam Hijawi nació en 1975 en Jenin, Palestina. Ha estudiado ingeniería civil en la Universidad Birzeit de Ramallah, donde obtuvo un master en ingeniería del agua y de aguas residuales. Desde 1998 ha trabajado como ingeniero para distintas empresas privadas y para la municipalidad de Jenin. Actualmente es ingeniero medioambiental para el Instituto de Salud Comunitaria y Pública de la Universidad Birzeit en Ramallah. Durante el programa de capacitación estuvo con European Partners for the Environment (EPE). Contacto: ahijawi@birzeit.edu / arqamh@hotmail.com, www.birzeit.edu, tel.: +972 2 2810012

Kannikar Kijtiwatchakul nació en 1972 en Tailandia. Ha cursado estudios de Radio y Televisión en la Universidad de la Cámara de Comercio Tailandesa y tiene un master en periodismo de la Universidad Chulalongkorn en Tailandia, así como un master en cambio y desarrollo social de la Universidad de Wollongong en Australia. De 1993 a 1999 trabajó como periodista y desde 1999 es analista y presentadora en la radio. Al

mismo tiempo es coordinadora del Grupo de Trabajo de Tailandia sobre la Agenda Popular para el Desarrollo Sostenible que forma parte del Comité Coordinador de ONGs para el Desarrollo que consta de 17 ONGs y organizaciones populares tailandesas. Durante el programa de capacitación trabajó para EURODAD.

Contacto: kakablue@yahoo.com / kakaboon@hotmail.com, tel.: +66 2 2348959

Anna Matros nació en 1979 en Windhoek, Namibia. Ha estudiado gestión de recursos naturales en la Universidad de Namibia. En 2001 comenzó a trabajar para la Desert Research Foundation de Namibia, una ONG dedicada a la promoción del entendimiento y la competencia para la gestión adecuada de tierras áridas para el desarrollo sostenible. La DRFN está ejerciendo de secretaría para ONGs, gobiernos y participantes del sector privado involucradas en el proceso hacia WSSD y Anna es la coordinadora del proyecto. Durante el programa de capacitación trabajó para el partido de los Verdes en el Parlamento Europeo.

Contacto: annam@drfn.org.na / www.dfrn.org / www.namibia-jwssd.org, tel.: +264 61 229855

Dany Va nació en 1972 en Camboya. Ha estudiado química en la Royal University de Phnom Penh, tiene un posgrado en ciencias medioambientales y un master en tecnología y gestión medioambiental del Instituto Asiático de Tecnología (AIT) en Bangkok. Desde el año 2000 ha trabajado como asesora para varias organizaciones. Actualmente es supervisora de programas para el Departamento de Ciencias Medioambientales de la Royal University de Phnom Penh. Durante el programa de capacitación estuvo con Climate Action Network (CAN).

Contacto: vadany@hotmail.com, tel.: +855 11 876-037

Yonas Yohannes nació en 1970 en Addis Abeba, Etiopía. Ha estudiado ingeniería forestal en la Universidad Alemaya de Ciencias Agrícolas, cursó estudios de posgrado en inspección de bosques y RSGIS, y obtuvo un master en producción forestal. De 1991 a 1997 ha trabajado para el Departamento de Agricultura de Etiopía del Sur. Actualmente trabaja en el Departamento de Protección Medioambiental de Addis Abeba en función de jefe de la sección de ecología. Además es miembro de la Secretaría del Foro para el Medio Ambiente. Participa activamente tanto en el proceso de Río+10 de la sociedad civil etíope, como en los procesos regionales del este africano y del cuerno de África. Durante el programa de capacitación trabajó para la Unidad Internacional de Greenpeace, Bruselas.

Contacto: yyonas2000@yahoo.com, tel.: +251 1 524261 o +251 9 217464